

HOJA DE VIDA: PRODUCTO DE POLÍTICA PÚBLICA
DATOS GENERALES

Entidad encargada de implementación	Secretaría de Educación Distrital			Código de entidad	07
Objetivo específico asociado	O.E.1. Aumentar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación básica secundaria, media, superior (técnica, tecnológica y universitaria) de calidad y pertinente, con el fin que las y los jóvenes cuenten con las capacidades y posibilidad necesarias para fortalecer su proyecto de vida con dignidad y productividad..			Número de objetivo	1
Meta(s) de resultado a la (s) que el producto aporta mediante su implementación.	1.1. Jóvenes en deserción vinculados con acceso a programas de educación flexible, incluyendo los vinculados al SRPA				
Componente - Eje	Dimensión Educación	Línea de acción	Acceso a la educación básica y media.		
Código de producto	1.1.1.	Nombre del producto	PROGRAMA DE BÚSQUEDA ACTIVA CON ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A JÓVENES EN DESERCIÓN PARA SU VINCULACIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO.		
Población objetivo del producto	Jóvenes en Deserción				
Relación con el Plan de Desarrollo Distrital -PDD	No	Pilar, Objetivo o Eje del PDD	Programa del PDD	"	

INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

Descripción	<p>Justificación de la competencia: La selección de la Secretaría de Educación para implementar este producto se fundamenta en que La <i>Secretaría de Educación es competente para el producto relacionado con el acceso a la educación superior debido a su mandato y funciones claramente definidas en el Decreto 0304 del 2003. Según este decreto, se le otorga a la Secretaría de Educación la responsabilidad de formular, coordinar y ejecutar planes, programas y acciones para la educación en diversos niveles, incluyendo la educación básica, media vocacional, educación formal y no formal.</i></p> <p>Relación causal que derivó en la formulación del indicador: El programa "Programa de Búsqueda Activa con Acompañamiento Psicosocial a Jóvenes en Deserción para su Vinculación al Sistema Educativo" es de gran importancia tanto para la comunidad como para los jóvenes involucrados. En el ámbito comunitario, contribuye a mejorar la calidad de vida al prevenir la deserción escolar y promover una comunidad más educada. También desempeña un papel en la reducción de la delincuencia y la violencia al brindar a los jóvenes oportunidades educativas que pueden alejarlos de caminos perjudiciales. Además, fomenta el desarrollo del capital humano y económico, lo que beneficia el crecimiento económico de la comunidad.</p> <p>Relación del producto en perspectiva histórica: Actualmente, en la oferta de bienes y servicios del Distrito, no existe un programa similar al "Programa de Búsqueda Activa con Acompañamiento Psicosocial a Jóvenes en Deserción para su Vinculación al Sistema Educativo". Este programa es único en su enfoque y su objetivo específico de abordar la deserción escolar y apoyar la reincorporación de jóvenes al sistema educativo. Su ausencia previa en la oferta de servicios resalta la necesidad de programas dedicados a abordar este desafío crítico y proporcionar oportunidades educativas para los jóvenes que enfrentan la deserción escolar. La implementación de este programa es una respuesta significativa a esta brecha y demuestra el compromiso de la administración en brindar soluciones concretas para mejorar las perspectivas educativas de los jóvenes en el Distrito.</p> <p>Importancia comunitaria del punto crítico: El producto "Programa de Búsqueda Activa con Acompañamiento Psicosocial a Jóvenes en Deserción para su Vinculación al Sistema Educativo" surgió directamente de un punto crítico identificado por los jóvenes en las mesas de participación ciudadana. Este punto crítico, denominado "Barreras para el tránsito y permanencia en la educación superior", fue priorizado por los propios jóvenes en reconocimiento de los obstáculos que enfrentaban al acceder y mantenerse en la educación superior. El programa se concibió como una respuesta concreta a estas barreras, diseñado para eliminar o mitigar los desafíos que los jóvenes experimentaban en su búsqueda de educación superior. Al ser impulsado por una preocupación genuina de los jóvenes y su participación activa en la identificación de necesidades, el programa está intrínsecamente orientado hacia la creación de oportunidades educativas equitativas y accesibles. Este enfoque no solo responde a las demandas de la comunidad, sino que también demuestra un compromiso efectivo con la mejora de las perspectivas educativas de los jóvenes, contribuyendo así al desarrollo personal y al bienestar de la sociedad en su conjunto.</p> <p>Elección del número de vigencias proyectadas para la implementación de producto: De acuerdo con la priorización de la ciudadanía y las capacidades institucionales, son 10 las vigencias proyectadas para la implementación del producto.</p>
-------------	---

Indicador del producto	Número de jóvenes en deserción vinculados al sistema educativo con acompañamiento psicosocial
------------------------	---

Fórmula de cálculo de los indicadores del producto	Relacione la fórmula matemática para calcular el indicador.
--	---

Línea base del producto	4799 jóvenes vinculados al sistema educativo con acompañamiento psicosocial	Fecha de la LB	2023	Fuente de la LB	SED
-------------------------	---	----------------	------	-----------------	-----

Producto esperado (meta total)	3362
--------------------------------	------

Vigencias de implementación proyectadas	10	Códigos de vigencias	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10
---	----	----------------------	--

Metas por vigencia	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	4422	4290	4161	4036	3915
	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
	3798	3684	3573	3466	3362
	Año 11	Año 12	Año 13	Año 14	Año ...

Versión	1.0				
		Año ...	Final		
			3362 jóvenes		
Periodicidad de medición del indicador	<i>Semestral</i>				
Enfoque del producto	<i>Derechos Humanos; Territorial; Poblacional; Diferencial.</i>				
Objetivo de desarrollo sostenible - ODS-	<i>Educación de Calidad</i>		Código ODS	4	
RESPONSABLE DEL PRODUCTO					
Nombre del funcionario responsable del indicador		Dependencia		Correo electrónico	
Viabilidad técnica SDP	<i>Visto bueno: Secretaría de Planeación Distrital</i>	Aprobación Entidad coordinadora	<i>Visto bueno: Entidad coordinadora de política</i>	Viabilidad Entidad responsable	<i>Visto bueno: Entidad proyectada para la implementación</i>